

Encuentros en el IIDH

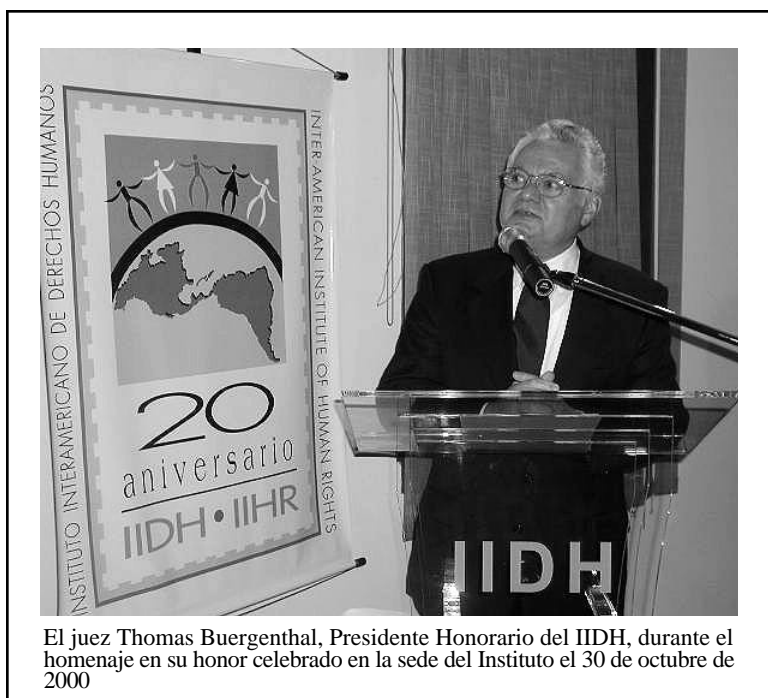
Nº 1

MEMORIA DE LA CONMEMORACIÓN  
DEL CONVENIO DE SEDE DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE  
DERECHOS HUMANOS

HOMENAJE A  
THOMAS BUERGENTHAL  
30 Y 31 DE OCTUBRE, 2000

Instituto Interamericano de Derechos Humanos





El juez Thomas Buergenthal, Presidente Honorario del IIDH, durante el homenaje en su honor celebrado en la sede del Instituto el 30 de octubre de 2000

*En América, o inventamos o erramos.*  
**Simón Rodríguez**

## Índice

Una nueva serie: “Encuentros en el IIDH” .....	5
Presentación.....	7
HOMENAJE A THOMAS BUERGENTHAL	
Discurso del Presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.....	9
Discurso del Presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Pedro Nikken .....	11
Palabras del Director Ejecutivo del IIDH, Roberto Cuéllar .....	15
Address of Professor Dinah Shelton, Notre Dame Law School.....	18
Palabras de Thomas Buergenthal .....	20
FORO	
La dimensión política de la educación en derechos humanos: Veinte años de trabajo del IIDH	
Introducción.....	25
Un Instituto que hace historia, una historia del Instituto .....	26
Relación con los donantes .....	34
La Educación, misión histórica del IIDH.....	37
La democracia en las Américas .....	41
El Instituto, hoy .....	45
Nuevos desafíos para el IIDH.....	47

## Una nueva serie: “Encuentros en el IIDH”

Esta nueva serie del IIDH pudo haberse llamado “Cuadernos para el diálogo”, o quizás mejor “Papeles para el diálogo”, puesto que esa, y no otra, es su finalidad: convertirse en un vehículo más para el intercambio y en un instrumento para el diálogo de la comunidad interamericana de derechos humanos. Optamos, sin embargo, por el más sencillo –y menos pretencioso– nombre de “Encuentros en el IIDH”, para enfatizar su carácter más informal y, si se quiere, también más íntimo. No se trata, pues, de un espacio de debate estrictamente académico o político –para eso el IIDH cuenta con publicaciones periódicas especializadas–, aunque desde luego, lo político y lo académico tienen su lugar aquí: el realismo debe estar íntimamente vinculado a la calidad del trabajo académico del IIDH.

La idea de esta serie nace de una simple constatación: con muchísima frecuencia, recibimos en la sede del IIDH en San José de Costa Rica a personalidades vinculadas con los derechos humanos, a quienes pedimos que compartan con nuestro personal académico su visión, inquietudes o conocimientos sobre algún tema o sobre alguna situación específica. Generalmente, invitamos a estas charlas a funcionarios y funcionarias de instituciones y de entidades civiles que tienen su sede en San José, a miembros del cuerpo diplomático y a la prensa.

Casi sin excepción, las charlas tienen lugar en el marco de visitas cuya finalidad principal es otra (es decir, rara vez la charla es el motivo del viaje a San José). Por ello mismo, en general tienen un carácter menos formal, y son pronunciadas con el espíritu y la confianza de quienes se encuentran “entre amigos” y entre colegas de una causa común. Este ámbito nos permite, en ocasiones, enfocar verdades crudas, sin eufemismos.

Estas charlas y presentaciones son las que divulgamos ahora en la serie “Encuentros en el IIDH”, y ese es el espíritu que deseamos que conserven al publicarlas. Se trata, en efecto, del encuentro de personalidades vinculadas con los derechos humanos, con el IIDH y sus amigos y amigas.

Al difundirlas por vía impresa y electrónica, no hacemos más que concretar –por otros medios–, el deseo de que todas las personas e instituciones vinculadas con el IIDH pudieran acompañarnos en nuestra sede cuando esos encuentros tienen lugar; es decir, tan solo

recurrimos a las tecnologías –viejas y nuevas–, para concretar el permanente anhelo de reunirnos, de encontrarnos para intercambiar opiniones sobre el desarrollo democrático y dialogar acerca de las tendencias actuales de los derechos humanos en las Américas. Invertir en el pensamiento latinoamericano siempre es una excelente inversión para cultivar la democracia, y para la implantación de una cultura de derechos.

*Roberto Cuéllar M.  
Director Ejecutivo  
San José, marzo de 2002*

## Presentación

Las conmemoraciones son una buena oportunidad para echar una mirada hacia el pasado, para considerar la situación actual y para proyectarse hacia el futuro. Más aún cuando –como en el caso del vigésimo aniversario del IIDH–, nuestra modesta celebración coincide con un cambio de siglo y de milenio. En el lapso de veinte años, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos pasó de ser una simple idea –concebida en la mente de un Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respaldada con decisión por algunos de sus colegas y acogida con entusiasmo por el Gobierno de Costa Rica– a una de las instituciones especializadas en derechos humanos de más sólida trayectoria y de mayor actividad en el hemisferio. El mérito es de todos: fundadores, directivos y personal del Instituto. Pero en la misma medida –no hay duda de ello–, de las personas e instituciones que nos han respaldado y con quienes el IIDH ha desarrollado su labor: agencias donantes y contrapartes.

El 30 y 31 de octubre de 2000, el Instituto conmemoró oficialmente el vigésimo aniversario de la suscripción del Convenio de Sede del IIDH, celebrado el 31 de octubre de 1980 entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Ilustre Gobierno de Costa Rica. En esa oportunidad, se le rindió un sentido homenaje al Presidente Honorario y gestor inicial de lo que hoy es una realidad educativa interamericana, el juez Thomas Buergenthal. Posteriormente, en un foro de trabajo y reflexión con representantes de varias agencias de cooperación y un grupo de personas vinculadas de diversas maneras con la institución, recapituló algunos momentos de la historia del Instituto y examinó algunos de sus actuales desafíos. Recogemos un testimonio de ambas actividades: los discursos en homenaje al juez Buergenthal, y una síntesis de la discusión posterior.

Además de hacer un reconocimiento sincero a quienes tuvieron la visión de poner en marcha una institución que, con el paso de los años, ha confirmado ser necesaria y brindar un aporte importante al movimiento continental por los derechos humanos, esperamos seguir alimentando la reflexión sobre el papel y la misión del Instituto en la promoción de los derechos humanos en las Américas.

*Unidad de Información y Servicio Editorial*

HOMENAJE A THOMAS BUERGENTHAL



## Discurso del Presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría

Es realmente un gran honor estar ostentando, transitoriamente, la Presidencia de Costa Rica cuando se lleva a cabo este homenaje a usted, señor Buergenthal.



Es un gran honor porque para cualquier costarricense, poder comparecer aquí, para hacer expresa manifestación de nuestra admiración por su amor a la vida, es algo envidiable.

Su historia personal, que en estos días he tenido el privilegio de volver a leer; de reiterar un sentimiento muy profundo de admiración por esa extraordinaria capacidad de fe y esperanza en el ser humano. De convertir las más abominables de las crueldades en un canto

a la vida; de convertir las más difíciles circunstancias en un propósito de superación; de transformar las dificultades más impensables en un compromiso para el desarrollo de instituciones que salvaguarden y promuevan los derechos humanos.

Usted, don Tomás, dijo alguna vez que Costa Rica no solo era buena para el cultivo del café, sino también tierra buena para la promoción de los derechos humanos. Y si lo ha sido en estos últimos años, en buena parte se debe a su tarea en esta Patria que le agradece profundamente su paso por Ella; que le agradece profundamente las instituciones que nos legó a todos los americanos en este pequeño pedacito de continente. Una Patria que se conmueve con su compromiso, repito, por la vida, por la fe y la esperanza.

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Gracias por lo que a través de su participación en la judicatura del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de la creación del Instituto, nos ha legado a todos los americanos.

Gracias por permitirle a Costa Rica el honor de proponerle y apoyarle para la judicatura que hoy, para beneficio de la humanidad, usted ostenta.

Gracias por renovarnos a los seres humanos el convencimiento de que, a pesar de todo, vale la pena vivir. Que a pesar de todo, hay que luchar; que a pesar de todo, debemos triunfar. Y que cuando estamos comprometidos con los valores ligados a la dignidad esencial de la persona, cuando estamos comprometidos con la defensa de sus derechos inalienables, podemos estar seguros de que vamos por la senda correcta.

Permítanme simplemente terminar con palabras mucho mejores que las mías, las de nuestro querido Jorge Debravo, cuando hablaba de un milenio:

*Cuando el mundo camina hacia una era de amor y de fraternidad, la miseria desaparecerá de la faz de la tierra, la igualdad de derechos y de oportunidades se impondrá a pesar de los que luchan por esclavizarlos. Venid a la lucha, hermanos, que lo que ha de ser será más pronto, si nuestros brazos empujan los molinos de la historia.*

Honramos hoy a usted, don Tomás, que ha movido los molinos de la historia.

## Discurso del Presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Pedro Nikken

Difícil tarea, mi querido Tom, difícil tarea, queridos compañeros del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, queridas amigas, queridos amigos, difícil tarea la de dar la bienvenida a la imagen de Thomas Buergenthal a esta sede. Esa imagen puebla los rincones de esta casa y recorre los caminos de América por los que el Instituto transita.

¡Cuántas cosas podrían decirse de Tom Buergenthal que justifican todo lauro que le otorguen y reconozcan la comunidad de derechos humanos, la academia, los luchadores y los estudiosos de los valores democráticos y su vigencia en un mundo apegado al Derecho y a la Justicia! Tom porta en su historia personal lo peor y lo mejor que se descargó sobre la humanidad como consecuencia de las eras nazi y stalinista. Es una vida emblemática en la cual la confrontación brutal y personal con la barbarie más infame cimentó en su corazón y en su mente la determinación de contribuir con su vida, con su obra y con su magisterio a

la creación de un mundo donde la humanidad pudiera tener mayor conciencia de su capacidad, de su derecho, *de su deber*, de movilizarse solidariamente en defensa universal de su propia dignidad.

Está entre nosotros un hombre que pudo transitar su vida llevando a costas ansias de venganza, un recurso sencillo, pero amargo y estéril. No fue ese, por ventura su derrotero. Optó por la justicia, como virtud del hombre justo y como valor común de la humanidad. Dedicó su vida, como profesor, como intelectual y como hombre público a la

lucha por la justicia, por la superación de la impunidad en los crímenes que atentan contra la dignidad humana, por la democracia y por la reconciliación en el marco de la verdad y de la justicia.



## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

En los albores de la vida republicana de mi país, Venezuela, cuando se produjo la primera fatal asonada contra un Presidente civil, figura en nuestra historia un singular episodio entre Pedro Carujo, el líder de la conjura, y el Presidente José María Vargas, entre quienes se produjo un debate en el cual el primero afirmaba: ¡el mundo es de los valientes! El Presidente ultrajado respondió: No ¡el mundo es del hombre justo! He pensado muchas veces en este episodio que dislocó nuestra historia nacional, porque en realidad plantea un falso dilema, que el ejemplo de una vida como la de Thomas Buergenthal ha sabido resolver: nunca habrá justicia si no se defiende con valentía; y hay que ser valiente para reconocer los imperativos de la justicia, aunque no sean de nuestro agrado.

La atmósfera creada por una increíble biografía, le da un significado especial a este acto. Nos hemos reunido para rendir homenaje y reconocimiento a Thomas Buergenthal. También para expresarle nuestra gratitud, por todo su enorme aporte a la causa de los derechos humanos y por su iniciativa de promover nuestro Instituto. Para develar un retrato que recuerde la presencia de nuestro Presidente fundador y Presidente Honorario. Todo ello, dentro del marco de la conmemoración de nuestros veinte años de existencia. Sí, hemos venido a todo esto; pero a mucho más que eso.

Hace veintiún años era muy distinta la causa de los derechos humanos en nuestro hemisferio. Tanto del lado de quienes los ofendían sistemáticamente, como de la parte de quienes luchaban por su defensa, sin otro instrumento a veces que el sacrificio de sus propias vidas. Existían puestos de combate pero no nichos para la reflexión. Cuando Tom fue elegido, por iniciativa de la noble patria costarricense, para integrar la primera Corte Interamericana de Derechos Humanos, trajo consigo una idea: la de crear este Instituto. No se honraría la verdad ni la justicia si no se recordara el apoyo que le dieron sus colegas de la Corte, especialmente los de don Rodolfo Piza Escalante, don Carlos Roberto Reina y don Máximo Cisneros, ni el respaldo del gobierno presidido por don Rodrigo Carazo, para formalizar un óptimo acuerdo, cuyo vigésimo aniversario celebramos en días recientes.

Tom concibió este Instituto, liderizó su fase preparatoria, consiguió los fondos necesarios para darle cuerpo al proyecto, y gracias a su prestigio y credibilidad académica y moral, logró establecer una relación permanente con los donantes que nutrieron el nacimiento de la institución y que, o bien continuaron prestándonos su apoyo, o bien fueron ejemplo de confianza a quienes hoy sostienen el funcionamiento del Instituto. Presidió su Consejo Directivo desde el mismo comienzo de sus actividades y se mantuvo al frente del mismo hasta que por voluntad propia decidió retirarse. Hoy es su Presidente Honorario.

Aquel concepto original cobró vida. Una entidad internacional autónoma de naturaleza académica, dedicada a la investigación, la enseñanza y la promoción de los derechos humanos en el continente americano. Con un compromiso inequívoco con la causa de los derechos humanos, pero despojada del concepto de enfrentarse con gobiernos determinados. Abrir un espacio académico para promover la defensa de la dignidad humana y combatir el ejercicio abusivo del poder contra los derechos fundamentales de la persona. Trabajando con

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

todos. Con luchadores y activistas, con diplomáticos, con profesores, con militares y policías, con organismos electorales, con universidades, con los novedosos Ombudsmans en la región.

El Instituto fue creciendo como una empresa mancomunada, siempre bajo la orientación originaria de Tom y con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, del abnegado personal del IIDH y de quienes tuvimos la suerte de compartir con él el Consejo Directivo. Se concibió e inició el Curso Anual Interdisciplinario en Derechos Humanos, cuyos más de 2.500 participantes han contribuido a elevar el nivel conceptual de la promoción y protección de los derechos humanos en los más diversos ámbitos, y han sido un factor de diseminación y multiplicación de una lucha más moderna y eficaz por el respeto y la garantía de los derechos humanos, especialmente en América Latina. Se inició la edición de la Revista del IIDH. Se creó, con intervención decisiva de Tom, el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, que prestó un apoyo invaluable al establecimiento generalizado del sistema de elecciones libres, con todas las garantías democráticas, para la elección de los gobernantes en una región del mundo asolada por autoritarismos de distinto tenor y vetustez. En fin aquella idea con la que llegó un día el Juez Buergenthal a Costa Rica se ha hecho una realidad prolongada por una historia de veinte años imborrables en el progreso de los derechos humanos en el hemisferio, progreso al cual ha contribuido de manera nada despreciable la institución que germinó de aquella idea.

Este acto, sin embargo, no está concebido para la inacabable tarea de hacer un recuento del aporte del Juez Buergenthal a la conducción del Instituto ni a todos y cada uno de sus programas.

Tom, tenemos muchas razones para homenajearte, admirarte y estarte agradecidos. Todas te las mereces. Sin embargo, ninguna de ellas, por grande u honorífica que sea, se compara con tu insustituible aporte para que el Instituto Interamericano de Derechos Humanos viera la luz y se convirtiera en un referente obligatorio para todos los sectores involucrados en la causa de los derechos humanos en las Américas.

Dicho en términos muy simples, querido Tom: de no haber sido por ti, por el impulso que diste a aquel estupendo concepto y el empuje que pusiste para hacerlo realidad, no estaríamos acá. Sí, sin Tom no estaríamos juntos ahora. Muchos hemos tenido el privilegio de acompañarlo en esta empresa. Pero la empresa misma jamás se hubiera gestado sin su iniciativa al concebirla y su denuedo para conseguir los recursos necesarios para echarla a andar.

Este Instituto no existiría. Seguramente habrían surgido establecimientos para llenar esa necesidad. Pero esa es sólo una hipótesis que contrasta con la realidad de la vigorosa institución de cuya creación fuiste factor decisivo. Sabemos que es para ti un momento de emoción y de satisfacción que hoy estemos develando tu retrato en la sede del Instituto. Pero lo que debe llenarte de orgullo y lo que te agradecemos es la existencia del muro donde el retrato está colgado, en la Casa de los Derechos Humanos en las Américas. La construcción

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

de este edificio sede fue obra del tesón y colaboración de muchos, con Sonia Picado a la cabeza; pero nunca habría tenido sede un Instituto inexistente. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos es tu obra: porque, repito, si no lo hubieras ideado y no hubieras puesto el tesón que pusiste para hacerlo una realidad, probablemente no habría visto la luz en una hora, que por sombría, la propia idea parecía una quimera y por lo mismo, era inaplazable comprometerse en sacarla adelante.

El retrato que esta noche develaremos es el emblema que recordará a quienes entren en esta casa al inspirador de una obra al más noble servicio del ser humano y que continuará, robustecida, inspirada con el aliento que le diste, y seguirá poblando los rincones de esta casa y recorriendo los caminos de América. Gracias Tom, padre de esta empresa que nos congrega, nos anima y nos compromete con la fuerza del bien.

Señor Presidente Rodríguez, queridas amigas, queridos amigos: Tom Buergenthal ha estado siempre en nuestro espíritu como el inspirador y guía en la conducción del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Que su presencia ahora en este ícono real sea la prueba y el recuerdo imperecedero de que llegó aquí para quedarse para siempre y para dejarnos para siempre las ideas y los sueños con los que llegó.

Con ese sentimiento en nuestro espíritu sí podemos darle, Tom, la bienvenida a tu imagen física a la sede de la obra que concebiste y supiste construir.

## Palabras del Director Ejecutivo del IIDH, Roberto Cuéllar

En la mirada retrospectiva al cabo de dos décadas de existencia, el IIDH reconoce la visión y decisión de quienes concibieron y materializaron la idea de la creación de esta institución. Destaca, con luz propia, el papel que Thomas Buergenthal desempeñó en este proceso. El sentido, la oportunidad, el potencial para una institución académica en Derechos Humanos para las Américas fueron conformando una propuesta que impulsó Thomas Buergenthal hasta concretar en una iniciativa que la Corte Interamericana de Derechos Humanos hiciera suya y que respaldó plenamente.



Han transcurrido ya veinte años desde que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, bajo la presidencia de Rodolfo Piza, encontrara en el Gobierno de Costa Rica, con don Rodrigo Carazo al frente, una decidida acogida para su iniciativa de crear una institución dedicada a la educación y promoción de los derechos humanos en el continente americano. En ese periodo, el IIDH creció y floreció; a pesar de las incomprensiones que muchos tenían acerca de la pertinencia de una institución de esta naturaleza en medio del autoritarismo dominante en América Latina a inicios de los años ochenta.

El IIDH es hoy una instancia académica y de convergencia sin paralelo en el terreno de los derechos humanos en este continente. Miles de alumnos, cientos de cursos, centenares de misiones técnicas, una extensa red de colaboradores en todos los países americanos son el resultado cuantitativo de los esfuerzos empeñados en estos veinte años que, en lo cualitativo, han significado aportes considerables a la causa de la vigencia de los derechos humanos en América, un continente donde ahora, aun con insuficiencias, domina la democracia y donde el discurso abierto postula y defiende la validez de la lucha inacabada por los derechos fundamentales de la persona humana.

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Hoy, veinte años después de su nacimiento, seguimos convencidos de la vigencia del IIDH y de la acción de sus programas especializados, en una misión que ha sido, sin embargo, repensada y analizada para comparar su interpretación y puesta en práctica con las cambiantes necesidades de su entorno, la compleja realidad política, económica y social de nuestra América. Y todo esto no habría sido posible sin la propuesta inteligente y la labor diligente de Thomas Buergenthal.

No me corresponde en este momento hacer una semblanza de Thomas Buergenthal, lo que hará con elocuencia el Presidente de nuestro Consejo, Pedro Nikken. Sin embargo, no puedo dejar pasar la ocasión sin apuntar que la fundación del IIDH debe mucho a la personalidad de Tom Buergenthal, a su conocimiento profundo de las luchas por defender la dignidad humana, a su capacidad para superar dolorosos acontecimientos buscando una salida jurídica, a su profunda inteligencia, que ha hecho de su consejo compañero invaluable de la Dirección Ejecutiva en los años más críticos de crecimiento del IIDH.

En Tom Buergenthal convergen tres facetas que han terminado influyendo y nutriendo al Instituto Interamericano de Derechos Humanos. En primer lugar, el amor por el Derecho y la fe en la justicia, que lo han llevado a resolver situaciones, interpretar las normas y aplicar justicia con certeza, rectitud y sabiduría, dejando su huella en las sentencias a las que ha concurrido con su opinión calificada.

Es, también, Tom Buergenthal, un profesor, vinculado a la enseñanza durante buena parte de su vida profesional, al punto que para muchos de nosotros ha sido el “profesor Buergenthal” en los años que tenemos de conocerlo. La vida académica y el claustro universitario han sido para él una parte muy importante y muy querida en el desarrollo de su carrera.

Pero resalta en Tom Buergenthal el sentido humanista, la búsqueda de soluciones al dolor y miseria que afectan al ser humano en las diversas latitudes. Es un hombre solidario, que no ha renunciado nunca a la exploración de nuevos caminos en el mundo de los derechos humanos y que ha sabido comunicarse con ciudadanos de todo el mundo en un lenguaje de solidaridad que aspira a ser universal.

No me corresponde en este momento hacer una semblanza de Thomas Buergenthal, lo que hará con elocuencia el Presidente de nuestro Consejo, Pedro Nikken. Sin embargo, no puedo dejar pasar la ocasión sin apuntar que la fundación del IIDH debe mucho a la personalidad de Tom Buergenthal, a su conocimiento profundo de las luchas por defender la dignidad humana, a su capacidad para superar dolorosos acontecimientos buscando una salida jurídica, a su profunda inteligencia, que ha hecho de su consejo compañero invaluable de la Dirección Ejecutiva en los años más críticos de crecimiento del IIDH.

En Tom Buergenthal convergen tres facetas que han terminado influyendo y nutriendo al Instituto Interamericano de Derechos Humanos. En primer lugar, el amor por el Derecho y



## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

la fe en la justicia, que lo han llevado a resolver situaciones, interpretar las normas y aplicar justicia con certeza, rectitud y sabiduría, dejando su huella en las sentencias a las que ha concurrido con su opinión calificada.

Es, también, Tom Buergenthal, un profesor, vinculado a la enseñanza durante buena parte de su vida profesional, al punto que para muchos de nosotros ha sido el “profesor Buergenthal” en los años que tenemos de conocerlo. La vida académica y el claustro universitario han sido para él una parte muy importante y muy querida en el desarrollo de su carrera.

Pero resalta en Tom Buergenthal el sentido humanista, la búsqueda de soluciones al dolor y miseria que afectan al ser humano en las diversas latitudes. Es un hombre solidario, que no ha renunciado nunca a la exploración de nuevos caminos en el mundo de los derechos humanos y que ha sabido comunicarse con ciudadanos de todo el mundo en un lenguaje de solidaridad que aspira a ser universal.

Esas tres características se han reproducido en la existencia y sentido de nuestro Instituto Interamericano de Derechos Humanos. En efecto, el IIDH, aunque interdisciplinario en su enfoque de los derechos humanos, promueve fundamentalmente la búsqueda de instancias jurídicas y la resolución en tribunales nacionales e internacionales a los casos de violación a los derechos más esenciales a la persona humana. También, el IIDH es, esencialmente, una institución educativa, que utiliza los instrumentos de la pedagogía y los resultados de la investigación para generar procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles y con los más distintos sectores. Pero más que nada, el IIDH es una institución que encuentra y debe encontrar su sentido en el humanismo, en la convicción de que la existencia de la persona humana puede ser mejor, en la firme creencia en una visión integral de los derechos humanos que no sólo considere la protección de las manifestaciones de la libertad, sino también la atención a las necesidades económicas y sociales y que pida la superación de la discriminación al igual que haga visibles las diferencias que la diversidad de nuestro mundo reclama.

En ese triple sentido, Profesor Buergenthal, esperamos que usted reconozca en la institución que su espíritu visionario hizo posible, trazos de su propia mano que seguimos respetando y valorando hasta hoy. Es este, quizá, el mejor homenaje que podemos hacerle, con nuestro trabajo y con nuestro esfuerzo, en busca de la ley, el aula y el humanismo que también han distinguido su vida.

Muchas Gracias.

## Address of Professor Dinah Shelton, Notre Dame Law School

Quisiera ante todo agradecer al Instituto Interamericano de Derechos Humanos por su invitación a participar en ese importante acto que celebra el aniversario del Instituto. No se imaginan lo que significa para mi regresar a este bello país que visité por primera vez hace ya más de diez años.

Es un gran honor tener esta oportunidad de hablarles sobre mi antiguo profesor y querido amigo Tom Buergenthal pero, si me lo permiten, lo haré en mi lengua materna.

Today is a day on which I usually teach, so during class last Friday I informed my students that I would be absent today because of an important ceremony in honor of Tom Buergenthal. After class, one of the students walked with me back to my office. She told me how much she wished she could attend this event with me. She told me: “Of all the people in international law, he is the one I would most like to meet. He is a distant god.” Then she added, “He must be what, about 80 or 85 years old?” I hastened to assure her that, at 66, he is much closer to 80 than 85 and looks very good for his age.

Perhaps my student can be forgiven for adding two decades to the age of Tom Buergenthal, given all that he has done in international law and for the protection of human rights. My remarks focus in particular in his contribution to human rights teaching and scholarship.

Throughout his career, Tom has crisscrossed the United States from north to south and east to west. He has taught from Buffalo to Berkeley, Pennsylvania to Texas. At American University he was Dean of the Law School and at Emory University he was affiliated with the Carter Center. At his most recent Law School, George Washington, he held the Lobinger Chair of Comparative Law. I did not check, but I am certain that each move was a voluntary one.



## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

I meet Tom in the summer of 1968, when he was a Visiting Professor to the Boalt School of Law, University of California, Berkeley. I had just completed my first year of law school and was enrolled in his summer course in United Nations Law. It was not the calmest of times in Berkeley and I had a few other distractions, such as getting married and expecting my first child. Nonetheless, for the only time in my educational experience, I did not miss a single class. The course Tom taught was exciting, compelling, and challenging – I still have my final examination on sanctions against South Africa. There was also a moment of epiphany. One hot day, Tom wore a short sleeve shirt to class. I was seated with the other students around a long rectangular table. At a certain point, Tom leaned forward to read something from the casebook; I was near enough to glance over and, for the first time, saw he had a number tattooed on his arm. In that moment, the reality of our studies became literally visible.

Unfortunately for Tom, inspiration turned to mentoring and he has been stuck writing letters of recommendation for the past 32 years! Students, like children, never entirely leave home. Given the large number of students he has motivated and worked with over the years, it is a mystery how he ever succeeds in writing anything other than letters of recommendation. But write he does. His articles, books, and speeches have had a profound influence on scholarship in the United States and elsewhere. I was reminded of this in 1981 when I began preparing course materials to teach about the inter-American human rights system. Much of what had been written at that time was authored by Tom Buergenthal. When I proposed to turn my course materials into a book on the subject, the editors and publishers insisted that Tom be brought in as co-author, rightly seeing that the book and its sales would be improved by his collaboration.

Between the teaching and the scholarship, Tom's influence is unmistakable. Recently, I listened with growing despair to a talk he was giving in Washington DC, wondering if I had ever had an original thought. I even heard the same phrases I use and began to feel like a mental clone. Then, I realized that I could not think of anyone I would rather mimic. Indeed, and in closing, I am convinced that the world would be a far better place if more people thought, spoke, and followed the example set by my friend and inspiration, Tom Buergenthal.

Thank you Tom, and thank you Institute for inviting me to be here.

## Palabras de Thomas Buergenthal

Muchísimas gracias por sus palabras tan generosas.

Estoy muy conmovido y me siento honrado por la celebración de este aniversario del Instituto y por todo lo que se ha dicho acerca de mi contribución al IIDH –les agradezco profundamente. Pero la verdad es que el Instituto es hijo de muchas madres y muchos padres y, por lo tanto, resulta incorrecto e injusto atribuirme su paternidad.

Desde el momento en que el Lic. Roberto Cuéllar me informó que tenía la intención de honrarme en esta celebración del aniversario del IIDH, me puse a reflexionar sobre las razones del éxito que ha tenido el Instituto desde su creación. Antes de compartir estas reflexiones con ustedes, sin embargo, quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a Roberto y decirle que me alegro mucho que sea él el nuevo Director Ejecutivo del Instituto. Conocí a Roberto por primera vez en Washington, al poco tiempo del asesinato del Arzobispo Romero, para quien trabajaba. No sé de nadie que le iguale en lo que respecta a su compromiso para con los derechos humanos y su valentía incondicional en la defensa de los mismos. Gracias, Roberto Cuéllar, por ser quien eres.

Mis reflexiones sobre las razones del éxito del Instituto tienen como punto de partida este lindo país: Costa Rica. Ningún otro estado de nuestra región le hubiera podido dar al Instituto, en el momento de su creación, lo que Costa Rica le dio: legitimidad y credibilidad en lo que a derechos humanos y democracia se refiere, así como un amor incondicional de la libertad. Y todo esto en un momento histórico en que gran parte de las Américas se encontraba en las fauces de



regímenes dictatoriales que lograron elevar la tortura y el asesinato a un arte, al mismo tiempo que inventaron las desapariciones como estrategia estatal.

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Cuando se mencionó por primera vez la idea del Instituto al Presidente Rodrigo Carazo, y a los entonces Ministros de Relaciones Exteriores, Rafael Ángel Calderón y Ministro de Justicia, Elizabeth Odio, la reacción fue el apoyo entusiasta de todos. Este apoyo para con el Instituto nunca ha flaqueado; más bien, se ha mantenido constante sin importar los cambios de gobierno y de partido político en Costa Rica. ¿Cuál es la razón? Se debe a que Costa Rica personifica los derechos humanos, sus líderes y sus ciudadanos creen firmemente en los derechos humanos y todos y cada uno de los costarricenses se convierten en auténticos misioneros cuando de propagar los derechos humanos se trata. Por esto el Instituto ha podido florecer y dar fruto en Costa Rica. Además, a todo lo largo de su existencia, el IIDH ha contado con el respaldo fiel de los distinguidos costarricenses que han conformado su Consejo Directivo, entre ellos, Rodolfo Piza, Fernando Volio, Christian Tattenbach, Jorge Montero, Elizabeth Odio y –claro está– Sonia Picado, de quien hablaré más adelante. Todos ellos –y Costa Rica– son merecedores del honor que me están haciendo en el día de hoy.

En 1979, cuando me acerqué a don Rodolfo Piza para hablarle de mi idea de establecer un instituto de derechos humanos afiliado a la recién creada Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la cual sería él su primer presidente, acogió la idea de inmediato, colocándola sobre el temario de la reunión preparatoria de la Corte. Y cuando la Corte aprobó la idea en principio, Rodolfo nos nombró a Carlos Roberto Reina y a mí al Comité que se ocuparía de dar vida al Instituto, fungiendo él como entusiasta miembro ex-oficio del mismo. Bueno, para no alargarles el cuento, de no ser por Rodolfo Piza y Carlos Roberto Reina, hoy no tendríamos un Instituto. Lo mismo se puede decir de Pedro Nikken, que se unió a la Corte poco después, trayendo consigo su incondicional respaldo a la idea del Instituto.

También se puede decir que el Instituto no hubiera pasado de ser una simple idea si no hubiéramos contado con la ayuda de la señora Roma Knee quien, en su manera tan especial, logró que la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) nos ofreciera nuestra primera donación, la cual hizo posible la contratación de un director ejecutivo y una secretaria. Durante toda su carrera en AID Roma veló por que el Instituto recibiera cada vez más financiamiento. De hecho, se convirtió en el ángel de la guarda y la madrina del Instituto. No tengo la menor duda de que sin la labor de Roma en pro del Instituto, nunca hubiéramos despegado. Luego nos llegaron donaciones de la Fundación Ford, de la Fundación Nauman de Alemania, de los Gobiernos holandés, noruego y sueco y de la Unión Europea, entre otros – todas ellas expresiones de apoyo internacional proveniente de instituciones y gobiernos que compartían nuestro convencimiento de que el Instituto tenía un papel de vital importancia que jugar en la promoción de los derechos humanos a todo lo largo del hemisferio, actuando siempre de manera apolítica. Sin la semilla que plantó y alimentó Roma, sin embargo, no hubiéramos dado los primeros pasos. Si se debe rendir tributo a alguien, esa persona es Roma Knee.

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

El Instituto ha contado con seis Directores Ejecutivos desde su creación: Hernán Montealegre (Chile), Héctor Gros Espiell (Uruguay), Sonia Picado (Costa Rica), Antonio Cançado Trindade (Brasil), Juan Méndez (Argentina) y Roberto Cuéllar (El Salvador). Cada uno, a su manera, ha aportado importantes contribuciones al Instituto. Sonia Picado es la de más larga duración, y a ella le debe el Instituto su renombre mundial, su posición única y su base financiera. Para muchos en el mundo entero, Sonia Picado es el sinónimo del Instituto. Su entusiasmo creativo y su promoción de los derechos humanos han hecho del Instituto la primera institución de este tipo en el mundo. La credibilidad académica del Instituto quedó establecida inicialmente por Héctor Gros, sólo para verse reforzada por Antonio Cançado Trindade. A Juan Méndez y a Roberto Cuéllar –apoyados por la asistencia invaluable de Charles Moyer y de tantos otros colaboradores– el Instituto les debe su legitimidad dentro de la comunidad no-gubernamental de los derechos humanos. Ambos dieron inicio a la muy difícil tarea de adaptar al Instituto a los requisitos de hoy en materia de derechos humanos. Ellos se dieron cuenta que el Instituto dejaría de tener relevancia a menos que se reinventara como institución, reconociendo que el mundo y las Américas tienen hoy necesidades muy distintas a las que tenían en la década de los ochenta.

Cuando dejé la presidencia del Instituto, tuve la gran suerte de contar con Pedro Nikken como mi sucesor. La inteligencia creativa y la nítida visión democrática de Pedro, así como su compromiso inquebrantable para con los derechos humanos y la dignidad humana, dieron al Instituto la orientación que necesitaba para crecer y dar expresión a las aspiraciones de los pueblos de ese hemisferio en materia de derechos humanos. Desde el momento en que sucedió como Presidente del Instituto, me he sentido muy orgulloso de que Pedro se encontrara al mando del mismo.

La estrecha (si bien no siempre pareja) colaboración entre el Instituto y la Corte y la Comisión Interamericanas de Derechos Humanos, ha sido importante para las tres instituciones. Los miembros de la Comisión y de la Corte que han formado parte del Consejo del Instituto, han fortalecido las metas comunes que comparten estas tres instituciones. Tiene que continuar esta colaboración.

Ha sido para mí un privilegio muy especial haber contado con el apoyo y amistad de los muchos amigos del Instituto que hicieron de mi asociación con el IIDH una experiencia tan singular. También estoy muy agradecido por el apoyo de los donantes privados –en especial la Fundación Ford– que mantuvieron su fe en el Instituto, y de los muchos gobiernos democráticos (entre ellos el mío) que brindaron al Instituto las donaciones financieras que le permitieron llevar a cabo su importante labor. A los representantes de estos gobiernos e instituciones que se encuentran aquí presentes hoy les digo: muchísimas gracias y por favor nunca abandonen a nuestro Instituto. Quiero compartir con ellos y con todos ustedes, el orgullo que siento por los logros del Instituto durante estos últimos veinte años. ¿Quién se hubiera imaginado que el Instituto llegaría a ser lo que es hoy en día?

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Les dije que la tarea que enfrenta el Instituto hoy es muy distinta a la que emprendió hace veinte años. La globalización y la privatización han dado lugar a nuevos y muy graves problemas en el área de los derechos humanos, como también lo han hecho el fundamentalismo religioso y el chauvinismo ético. Cabe también añadir a la lista el hecho de que muchas partes del mundo han fracasado en su intento por instaurar una verdadera democracia. El Instituto tendrá que enfrentar estos nuevos problemas, a la vez que sigue su lucha por superar algunos de los viejos, como por ejemplo, la desigualdad y la discriminación, la corrupción, el hambre, etc. Esta es la tarea que tendrán que enfrentar el Consejo del Instituto y sus dirigentes –muy especialmente Pedro Nikken, Sonia Picado y Roberto Cuéllar– si el Instituto ha de desempeñar un papel relevante y seguir contribuyendo de manera auténtica al mundo en que vivimos. No tengo la menor duda de que todos ellos cuentan con la visión, la inteligencia creativa y una profunda comprensión de las necesidades de nuestro mundo de hoy, para garantizar la futura pertinencia del Instituto y, a la vez, su importante contribución a la promoción y el disfrute de los derechos humanos.

Al concluir, permítame, Señor Presidente de la República de Costa Rica, solicitarle se sirva transmitir al pueblos y al gobierno de Costa Rica mi más profundo agradecimiento por todo lo que Costa Rica ha hecho por mí y todo lo que significa para mí. Si Costa Rica no me hubiera propuesto a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, no hubiera sido juez de esa corte y, por consiguiente, no se me hubiera dado la oportunidad de contribuir a la evolución de la Corte y del IIDH. Tampoco hubiera llegado a conocer a este precioso país ni a mi futura esposa.

FORO  
LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN  
EN DERECHOS HUMANOS:  
VEINTE AÑOS DE TRABAJO DEL IIDH



## La dimensión política de la educación en derechos humanos: Veinte años de trabajo del IIDH

### Introducción

Además de rendir homenaje a uno de los fundadores del IIDH, se aprovechó la ocasión para sostener un diálogo franco, informal y, ante todo, muy amistoso, entre distintas personas y entidades vinculadas con la institución: representantes de agencias donantes, de contrapartes y organizaciones afines, funcionarios y Miembros del Consejo Directivo. En palabras del Presidente Honorario:

*Cada institución tiene que reinventarse a sí misma para ajustarse a las necesidades del mundo en el que vive. Las necesidades que se tenían en 1980 cuando fundamos este Instituto, evidentemente no son las necesidades actuales.*

Al inaugurar el foro de discusiones, el presidente del Instituto, Pedro Nikken, resumió así los propósitos de la convocatoria:

*Nos gustaría compartir con ustedes una reflexión, un poco en retrospectiva y en prospectiva, de lo que el Instituto ha sido, de por qué lo ha sido y de lo que puede ser y de lo que debe ser.*

Ese es el propósito de las siguientes páginas. Más que una síntesis o un resumen, hemos optado por preservar el tono coloquial y amistoso en que se desarrolló el diálogo. Al dar la



bienvenida a los asistentes, el Director Ejecutivo, Roberto Cuéllar M., definió así la finalidad del encuentro:

*Ha llegado el momento, después de 20 años en la vida de este Instituto (...) de establecer un nuevo tipo de asociación entre los que han pasado por las aulas del Instituto –hombres y mujeres que están involucrados en la defensa y la promoción de los valores de la democracia, tanto desde las instituciones públicas, como desde las organizaciones de la sociedad civil–. Este nuevo tipo de asociación pasa necesariamente por el repensamiento de las políticas de la institución. Sin embargo, esto no sería posible sin el importante concurso de las políticas estratégicas emanadas del Consejo Directivo del Instituto, sin los aportes de las agencias de cooperación internacional que han hecho crecer varios de los programas del instituto, y sin el concurso de los que están directamente involucrados en la realidad.*

### **Un Instituto que hace historia, una historia del Instituto**

La historia del IIDH –relatada por algunos de sus protagonistas–, fue uno de los temas centrales durante las celebraciones del 20 aniversario. Lo puramente anecdótico se entremezcló con consideraciones más reflexivas, y con esfuerzos de síntesis y de sistematización.

En 1979, el profesor Buergenthal había sido elegido como Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual se disponía a iniciar funciones en breve. Escuchémoslo:

*En la primera reunión de la Organización de Estados Americanos donde esperábamos obtener un presupuesto, sucedió que el delegado de uno de los países -y no voy a mencionar el país- se quedó dormido durante la votación, y resultó que ese era el último voto que necesitábamos para que se nos otorgara el presupuesto. De forma que la Corte no contó con presupuesto durante el primer año. Yo concluí que si nosotros, como Corte, dependíamos de la OEA, la Corte debía serles totalmente insignificante (recordemos que en ese tiempo la mayoría de los países del sur estaban, de una forma u otra, en manos de dictaduras militares.) Pensé que la única manera en que podríamos proporcionarle apoyo a la Corte para que no dependiera de gobiernos que no estaban interesados en los derechos humanos, era creando un Instituto que fuera privado y contara con financiamiento (...) Ese fue el primer pensamiento. Pero entonces (...) me di cuenta que uno de los grandes problemas en la región, en esa época, era que no se podía tener una conversación civilizada sobre derechos humanos. En el momento en que se hablaba de un tema de derechos humanos se*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*le acusaba a uno de ser comunista, así de simple. Naturalmente la gente del otro lado -la gente de derechos humanos continuamente acusaba al otro lado de ser un montón de fascistas, etc.*

Con el respaldo de sus colegas en la Corte Interamericana, los jueces Carlos Roberto Reina, de Honduras, y Rodolfo Piza, de Costa Rica, Buergenthal inició los contactos para explorar la idea de crear un Instituto:

*Teníamos que decidir cómo proceder para establecer un instituto y obtener financiamiento, sin tener un panorama de lo que la región quería. Cuando yo vine aquí tenía mis propias ideas, pero mis ideas eran tales, que tuve la sensación de no entender realmente los objetivos de la región...*

Con el decidido respaldo financiero de AID, se convocó a una reunión continental de expertos en derechos humanos, con el fin de discutir la eventual creación de un instituto. Prosigue el Presidente Honorario del IIDH:

*Como resultado de esta reunión surgió la idea básica de que este Instituto sería un instituto de base política y no debía ser un instituto activista, que debía dedicarse a la educación e investigación de los derechos humanos. Para ser una institución académica debía dedicarse a apoyar el trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pero manteniéndose como una institución no gubernamental independiente.*

Plantearse una institución con estas características, era una cosa, pero lograrla, era otra. Aquí interviene entonces la otra entidad creadora del IIDH, el Gobierno de Costa Rica.

*Se me dijo que si nosotros éramos solamente una institución privada, no podríamos obtener dinero aquí en Costa Rica, a menos que obtuviéramos un permiso del gobierno del país. Así que nosotros teníamos que ser una entidad internacional autónoma, y la única forma en que podíamos llevar a cabo esto, era llegando a un acuerdo internacional entre dos entidades públicas internacionales –el Gobierno de Costa Rica y la Corte–, y fue por ese acuerdo que el Instituto, de hecho, es muy diferente. Es una institución no gubernamental, pero tiene estatus legal internacional público. Así que nosotros nunca hemos necesitado del permiso del Gobierno de Costa Rica ni de cualquier otro para recibir fondos. Esto ha demostrado ser muy útil, pues también ha evitado algunas presiones, como las que tuvimos por parte del Gobierno de Costa Rica para instalar el Instituto como parte de la Universidad para la Paz, entre otras.*

Haciendo de la educación en derechos humanos su mandato fundamental, el Instituto fue creado formalmente en 1980, e inició sus operaciones alrededor de un año después. José Thompson, actual responsable de CAPEL, y uno de los funcionarios con más larga trayectoria dentro de la institución, lo expresó de la siguiente manera:

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*El IIDH asumió lo educativo como promoción de valores y de ideas para tratar de eliminar esa confrontación, ese “etiquetado” de los derechos humanos como pertenecientes a una determinada ideología política, y eso lo hizo sobre todo en los primeros años.*

El Presidente Honorario del Instituto evoca un aspecto de muchos de los activistas de derechos humanos en América, en la época en que el Instituto inició su trabajo:

*Pronto nos dimos cuenta que uno de los grandes problemas en esta región, era que los activistas en derechos humanos podrían tener muy buenas intenciones, pero no estaban del todo preparados para ser buenos activistas en derechos humanos. Ellos politizaban continuamente sus argumentos, en lugar de enfocarse en investigar y exponer los hechos. Ellos se enfrascaban en discusiones políticas, y naturalmente perdían credibilidad de inmediato. Así que una de las principales cosas en las que nosotros quisimos enfocarnos, fue en la capacitación de activistas en derechos humanos, de forma que no pudieran ser atacados políticamente.*

El Director Ejecutivo, Roberto Cuéllar M. se vinculó muy tempranamente con el IIDH. Proveniente del movimiento civil por los derechos humanos –concretamente, de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de San Salvador–, recuerda sus primeros contactos con el Instituto:

*En esa época, el Instituto predicaba intensamente que la justicia era el instrumento de la democracia para resolver los problemas: “lleven sus problemas a la justicia local, y cuando no funciona la justicia local, llévenlos a la justicia constitucional; si esa justicia constitucional no es efectiva ni eficiente, usen la justicia interamericana”. El IIDH es, en el sistema de protección de derechos humanos el organismo encargado de promover métodos de enseñanza, aprendizaje y de entrenamiento a la protección de los derechos humanos, en apoyo a la Corte y a la Comisión Interamericana.*

El vínculo con el Sistema Interamericano, es pues consustancial y originario al IIDH. No obstante, en los primeros años esto dio pie a algunas fricciones. Así lo refiere el Presidente del IIDH, Pedro Nikken:

*Por ejemplo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, o más bien algunos de sus miembros, cuando nos fundamos nos veían con cierta reserva, porque sentían que el campo de la promoción, de la diseminación de derechos humanos, les estaba reservado a ellos por la Carta de la Organización de los Estados Americanos y por la propia Convención, y que se estaba creando algo para hacerles competencia. Hoy día, somos asesores de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA, para la reforma del sistema, y lo somos por decisión de la última Asamblea General de la OEA ...*

La profunda relación con los organismos formales del Sistema Interamericano, jamás ha comprometido la independencia del IIDH. Line Bareiro, académica y durante muchos años

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

activista por los derechos humanos de las mujeres, hoy funcionaria de la institución, lo refirió de la siguiente manera:

*Para mí, el paso de ser activista en derechos humanos y trabajar en los términos de democracia en un país como el Paraguay, a pasar a trabajar en el Instituto, tienen que ver con estar realmente convencida de que es una institución que, si bien mantiene distintas pautas con la Corte, con la Comisión y con los gobiernos, es también una institución que cuenta con la confianza de los grupos de la sociedad organizada de América Latina.*



La diversificación de los programas y actividades del IIDH, corrió pareja con las transformaciones en el ámbito interamericano. Ese esfuerzo por mantenerse actualizado con las necesidades y demandas de la región, es uno de los desafíos permanentes que enfrenta el Instituto. Diego Iturralde, quien actualmente se desempeña como Director de la Unidad de Investigación Aplicada, lo refiere así:

*Las ONGs tuvieron algo así como un “monopolio” del trabajo en derechos humanos, pero en los últimos diez años, aparecen primero comisiones legislativas de derechos humanos, oficinas en los Ministerios de Relaciones Exteriores por la necesidad de contestar a los Informes de la Comisión Interamericana o Comisión de las Naciones Unidas; después aparecen los Ombudsmen, Procuradores, Defensores del Pueblo que se están extendiendo y respecto a los cuales el Instituto está desarrollando una actividad muy importante. Y probablemente lo más novedoso, es el interés de las fuerzas armadas y de la policía en programas de auto entrenamiento, de auto educación en la temática de los derechos humanos.*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Simultáneamente a estas, la temática de los derechos humanos de las mujeres se introduce en el Instituto. Gilda Pacheco, quien actualmente dirige el Departamento de la Sociedad Civil, pero que estuvo a cargo de dicho programa, sintetizó su evolución en los siguientes términos:

*Desde 1991, cuando se constituye el programa, había claridad en que una organización de derechos humanos tenía que manejar cuatro premisas sustantivas en relación a lo que promueve con respecto a la teoría y la práctica de los derechos humanos, que eran: el fortalecimiento de la universalidad de los derechos desde la especificidad; la igualdad de los derechos desde la diferencia; la protección de los derechos en el ámbito público y privado, y el cuestionamiento de la vulnerabilidad de cualquier grupo discriminado, en el cual se asumió a las mujeres como la mitad de la población. Esto ha tenido su trayectoria, pero nuestro impacto hubiera sido mucho menor, si no hubiéramos entendido que esto no es un problema estrictamente de reivindicación de las mujeres, sino que implica un modelo de democracia; un modelo de democracia que sea inclusiva.*

CAPEL, otro de los programas emblemáticos del IIDH, y uno de los más antiguos, desplegó desde el inicio una intensa actividad en el campo electoral y otros relativos a los derechos políticos. Eduardo Valdés, Magistrado del Tribunal Electoral de Panamá, relató su experiencia, desde la perspectiva de un “beneficiario” o contraparte del Instituto, de la siguiente manera:

*Hace 10 años, cuando hice la incursión en la vida pública panameña, nuestro país vivía una tremenda crisis política. En aquel entonces, nuestra avidez y necesidad por conseguir la asesoría del ente adecuado, con el conocimiento especializado y, sobre todo, que tuviese credibilidad y que no podíamos encontrar en Panamá, sino que en teoría debía ser externo, pudo ser satisfecha gracias a la existencia de un ente como CAPEL, que incluso yo desconocía hasta junio de 1990, cuando entré al Tribunal Electoral.*

Ahondando en la naturaleza del trabajo desarrollado por CAPEL con el Tribunal Electoral de ese país, el Magistrado Valdés agregó:

*Nuestro organismo recibió en esa oportunidad la asistencia que requería por intermedio de CAPEL, y con los recursos del AID. Poco después, esos funcionarios nuestros, debidamente capacitados, fueron pedidos por otros organismos electorales para poder entonces continuar compartiendo las experiencias que había logrado alcanzar Panamá. Creo que la experiencia que hemos tenido ha permitido lograr uno de los propósitos más importantes de la asistencia técnica, cual es la transferencia de conocimiento, de forma tal que el asistido no tenga que continuar eternamente recibiendo el mismo tipo de apoyo, por cuanto que si ha sido real y efectiva, va a poder caminar por sí mismo.*

Una institución que trabaja en un ámbito tan sensible políticamente como son los derechos humanos, tarde o temprano recibe demandas que desbordan su mandato original.

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

¿Qué hacer en esos casos? ¿Cómo se puede ser fiel a la naturaleza y al mandato originales, de una manera flexible y sin dar la espalda a nuevas necesidades? El Presidente del Consejo Directivo, Pedro Nikken, se refirió al tema:

*aquella institución no solamente creció y cumplió su cometido hasta donde ha podido, sino que, por esa misma acumulación de independencia, prestigio o credibilidad que, gracias a todos los involucrados en su actividad, se ha mantenido, somos también una suerte de referente confiable para otras instituciones, y para cumplir papeles que de alguna manera trascienden a aquél que originalmente nos habíamos fijado...*

En otras palabras, y siempre en el relato del Presidente, el Instituto, sin dejar de ser una institución estrictamente académica,

*se ha visto incursionar, de una forma u otra, en el campo político. En algunos casos muy puntuales –el primero, quizás, fue el movimiento de Chile que Tom quiso llevar al Consejo Directivo, donde se produjo una discusión muy interesante sobre nuestro papel en la reconstrucción del padrón electoral chileno, que había sido destruido cuando el golpe que derrocó al presidente Allende; la reconstrucción de ese padrón iba a ser determinante en el resultado del plebiscito, que a su vez iba a determinar si el General Pinochet permanecía ocho años más en la Presidencia de Chile o no–. Esa fue una decisión crucial que sabíamos que tenía trascendencia política, y que no se trataba meramente de una asistencia técnica...*

Un caso semejante, mucho más actual, es el del Programa Especial para Cuba, que el Instituto desarrolla desde 1996. El Presidente Nikken lo resumió así:

*El Instituto es quizás la única institución independiente de derechos humanos internacional que ha tenido acceso a Cuba, con un gran apoyo de la Embajada y la Agencia de Cooperación Sueca, que ha visto con mucha claridad la importancia de esto, y el estímulo del Nuncio Apostólico del Vaticano y de la Iglesia Católica. Este ha sido un proceso de gran perseverancia, donde hemos trabajado con organizaciones sociales, oficiales, reconocidas, particularmente con la Asociación Nacional de Juristas de Cuba, próxima al régimen. En este momento trabajamos con la Asociación Nacional de Juristas de Cuba, hemos tenido seminarios con ellos, hemos editado libros incluso sobre sistemas electorales, pero también estamos trabajando con la Iglesia (Católica) y la presencia de Monseñor Pérez aquí, es una muestra de que esto está ocurriendo y esto evidentemente tiene una trascendencia histórica y política.*

El trabajo del IIDH, resultado de la confluencia de intereses y esfuerzo de los directivos, de los funcionarios, de las contrapartes nacionales y de las agencias de cooperación, ha sido objeto de reiteradas evaluaciones. La señora Roma Knee, ex-funcionaria de USAID y, en



palabras de Thomas Buergenthal, “madrina” del Instituto, expresó, con sencillez y honestidad, su satisfacción por reconocerse como “parte” de ese esfuerzo y sus frutos:

*En 1990 se realizó una evaluación final y probablemente esa fue mi última gran acción antes de retirarme (de AID). Quiero leer algo de ella, pues para mí fue un placer ver el informe, y además, porque indica que el Instituto ciertamente avanzó. Olvidé mencionarles que nosotros compartimos esa evaluación con todos los otros donantes, porque si los donantes éramos parte del problema, también teníamos que ser parte de la solución. Este fue un periodo muy interesante. Un fragmento de la última evaluación en 1990, dice: “Cada uno debe sentir orgullo por el buen sentido de dar identidad al Instituto para que se desarrolle a su propio paso y maneje sus propios problemas. Los resultados han sido extraordinariamente positivos. El Instituto esta haciéndolo bien y de esa forma ha ido consumando las esperanzas y expectativas, tanto de los donantes como de sus clientes, quienes han apoyado intensamente los esfuerzos de la organización latinoamericana en la enseñanza, promoción e investigación de los derechos humanos en su propia región, a su propia manera, en su propio tiempo”.*

Diez años después, Michael Deal, de la misma agencia de cooperación, se refirió al tema en los siguientes términos:

*Sin duda, las Américas es ahora una región completamente distinta de cuando se fundó el Instituto, hace 20 años. Los principios fundamentales que forman el marco de los derechos humanos son respetados por estos gobiernos democráticos que predominan en nuestro hemisferio. No cabe duda que los abusos de parte del Estado contra los derechos humanos han disminuido en forma dramática. El Instituto merece mucho crédito en haber*



## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*ayudado a concretar este cambio en la actitud de nuestros gobiernos a través de su esfuerzo de promover los derechos humanos. La AID está orgullosa del trabajo que ha logrado CAPEL y su esfuerzo en promover elecciones libres y honestas como un ingrediente esencial de la democracia; en fortalecer las instituciones del Estado, hacerlas más responsables en responder a las necesidades de la ciudadanía y en apoyar las organizaciones de la sociedad civil, hacer actores legítimos y serios en demandar un rendimiento de cuentas públicas.*

Desde el otro lado de la calle, es decir, el de las contrapartes y beneficiarios de las acciones del Instituto, el Magistrado Valdés, del Tribunal Electoral de Panamá, se expresó en términos no menos satisfactorios y gratificantes:

Casi 20 años después, la vasta obra académica y pionera –creo que en el mundo, no solamente en América Latina– de crear asociaciones de organismos electorales, no solo sigue vigente, sino que ha sido replicada por otras instituciones que hoy complementan el espectro de la promoción de la democracia, corroborando la conveniencia y necesidad de esa iniciativa. En pocos años, CAPEL fue también pionero en la experiencia de desarrollar proyectos de asistencia técnica electoral, tanto grandes como pequeños, y nos ha demostrado que esta actividad era posible y, más allá, era necesaria e importante, no solo para la coyuntura de atender necesidades puntuales de una elección, sino para darle un carácter sostenible a la cooperación internacional manifestada en el desarrollo de capacidades en los propios tribunales electorales, para atender en un futuro inmediato nuestras responsabilidades constitucionales y legales.

Tomando en cuenta estos logros, el profesor Buergethal, con su habitual sencillez, reconoció:

*Yo mismo no podía imaginar cómo se desarrollaría este Instituto. Yo tenía planes muy modestos y de hecho, toda mi experiencia de vida ha sido que se construye ladrillo a ladrillo, y que uno no inicia grandiosos planes que no funcionan. Así que si ustedes piensan que yo tenía estas grandes ideas en relación con lo que se convertiría, olvídenlo.*

## Relación con los donantes

En un encuentro de esta naturaleza, la relación con los donantes necesariamente había de ocupar un lugar importante en la discusión. En el curso de las conversaciones, el tema se abordó, tanto desde el punto de vista anecdótico y histórico –cómo conseguir recursos para poner en marcha una institución–, como desde las dificultades recurrentes que unos y otros –donantes e instituciones– deben enfrentar para desarrollar su trabajo.

Un aspecto que no puede menospreciarse, es el sentido de oportunidad para lanzar una iniciativa. Así, por ejemplo, la señora Roma Knee, manifestó:

*Desde nuestro punto de vista, Tom (Buergenthal) llegó en el momento apropiado, pues eran los inicios de la Administración Carter y los derechos humanos se habían proclamado como eje de la política exterior. En ese entonces existía una nueva legislación que destinaba una pequeña cantidad de fondos del presupuesto de AID, que debía utilizarse únicamente en proyectos y actividades de promoción de los derechos humanos. Los autores de esa legislación tenían en mente la clase de actividades que el Instituto proponía, siendo estas: investigación y, especialmente, difusión de información y educación.*

No obstante, está claro que ni el sentido de oportunidad ni la claridad de una idea, son suficientes para concretar una iniciativa. Este es sólo el primer paso en las complejas relaciones que unen a instituciones de distinta naturaleza, como lo son las agencias de cooperación, y las organizaciones de derechos humanos como el IIDH.

Así, una de las primeras dificultades que hubieron de superarse, fue la eterna contradicción, de todos conocida, y que el señor Buergenthal expresó así: “Se podía obtener dinero para programas, pero yo no podía tener un programa si no tenía a alguien como Secretario o Director Ejecutivo”. En otras palabras, ¿cómo desarrollar programas sin los fondos institucionales que provean la necesaria infraestructura para hacerlo?

En algunas ocasiones, los funcionarios de las agencias de cooperación son conscientes de que esta es una de las contradicciones de fondo que arrastra el sistema de la cooperación internacional. Al menos, la señora Knee lo advirtió así:

*O se tenía una institución con alguien que pudiera ir construyéndola y se encargara de ella, o se tenía una idea que no iba para ningún lado. Una de las personas con quienes conversé, era el entonces Director Ejecutivo de la OEA. Resulta que desde hacía mucho tiempo él era muy amigo y colega de mi jefe, así que arreglé una reunión entre ellos. Tom Buergenthal vino a Washington y nos sentamos en el salón. Cada uno de nosotros le expuso su parecer, en el sentido de que entendíamos su punto de vista, pero que estábamos convencidos de que en este caso era necesario hacer una excepción. Al final de la reunión, él cedió y se hizo la donación para contratar al primer Director y Secretario.*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Pero, si las limitaciones existen del lado de las agencias de cooperación, otro tanto debe decirse de las instituciones receptoras de fondos. Así, por ejemplo, la señora Picado reconoció que “quienes llegamos como académicos, tenemos que enfrentarnos con la dureza de lo que es el dinero y los donantes, y la verdad es que es muy difícil...”.

En el contexto de la Guerra Fría, el apoyo decidido que brindó AID al Instituto, fue a veces objeto de recelo y suspicacia. Así lo expresó el Presidente Honorario del Instituto:

*Durante los setentas y ochentas siempre hubo grandes sospechas de que todo esto estaba orquestado por la CIA. Yo estaba totalmente consciente de ello, y por tanto seguí una política básica reflexionando sobre lo que alguien dijo una vez: el dinero no huele. Pero mi teoría era que todo el dinero que el Instituto recibiera debía ser identificado claramente, de forma que cualquiera pudiera venir y mirar los libros del Instituto y ver de dónde había venido nuestro dinero.*

Para agregar poco después:

*Por eso era muy importante mantener una total transparencia en cuanto al dinero que recibíamos, y por eso, en algunas ocasiones, se nos ofreció dinero que yo no recibía, aunque se me dijera que debía aceptarlo al día siguiente para determinado proyecto. Yo dije que no aceptaba el dinero hasta que el Consejo del Instituto aprobara el tema.*

Más allá de las tensiones naturales en la relación con los donantes, lo que de ningún modo puede aceptarse, es alguna presión respecto a la marcha o a la conducción de los programas y actividades. En la vida de cualquier institución, estos episodios parecen ser inevitables. En el apogeo del conflicto militar en Centroamérica, la señora Picado, en su condición de Directora Ejecutiva, así lo reveló:

*Hubo veces en que tuvimos que enfrentarnos. Un momento muy duro fue cuando la oficina de AID en El Salvador, quiso imponernos a dos participantes al Curso Interdisciplinario, siendo que esas personas habían delatado a su propio grupo de derechos humanos y el presidente de esa organización había muerto. Con muy mal criterio, el Embajador en El Salvador trató de imponernos a esos dos participantes. Dijimos que no, amenazaron con cortarnos los fondos, y la mejor aliada que tuvimos, fue Roma Knee en Washington.*

Hay cosas en las que simplemente no se puede, no se debe ceder. A propósito de otro episodio, concluye la señora Picado:

*Tom (Buergethal) envió un tremendo telegrama en contestación a un fax que nos enviaron diciéndonos qué teníamos que hacer. Tom dijo: “nosotros no vamos a aceptar ningún donante que nos venga a decir lo que tenemos que hacer, de manera que ya ustedes no están invitados”.*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Desde el otro lado –el de las agencias donantes–, la señora Roma Knee expresó la misma percepción:

*El Instituto tenía una serie de problemas porque estaba avanzando muy rápido. Había obtenido fondos de muchas fuentes y los donantes estaban comenzando a querer conducir el curso del Instituto, en lugar de que el Instituto pudiera decir: “esto es lo que nosotros queremos hacer y para eso es que nosotros queremos el dinero”.*



En la foto, de izquierda a derecha: Hans Magnussom, Marilyn Zak y Line Bareiro.

Si el de la independencia, en el diálogo necesario con las agencias patrocinadoras, es uno de los temas centrales, otro tanto debe decirse de la sostenibilidad financiera. Esta perspectiva es compartida por todos los agentes o actores involucrados en el tema. Michael Deal, de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, expresó, por ejemplo, que:

*Con respecto a la sostenibilidad financiera, aunque el Instituto ha podido alcanzar otros nuevos donantes, generando nuevas fuentes de apoyo para sus programas, es importante diversificar aún más sus fuentes de financiamiento, para que no sea dependiente de un grupo reducido, especialmente en áreas programáticas como CAPEL, donde AID sigue siendo el principal donante. El apoyo de los órganos electorales que han recibido asistencia de CAPEL, será crítico para su autosuficiencia.*

Pero otra es la percepción que, sobre el mismo tema, expresa el Presidente del Tribunal Electoral de Panamá, Magistrado Valdés:

*Los donantes tienen y nosotros tenemos que convencerlos de que hay que cambiar la estrategia de asistencia técnica para no solamente seguir dando recursos para programas y proyectos, sino construir un capital semilla que constituya el patrimonio indefinido y permanente de las entidades a las cuales estamos cooperando. Es el problema típico de las ONGs, y todos aquellos que han estado en ONGs saben perfectamente eso: hoy se está en esta, después en la otra (...) El voluntariado está ahí pero tienen que estar cambiando de*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*trinchera porque simplemente seacaban los proyectos y las ONGs viven de proyecto en proyecto, porque hay un problema estructural de fondo, es que carecen del patrimonio para darle vigencia institucional a los programas que tienen.*

Para concluir más adelante:

*Yo creo que tenemos que ir a la causa de por qué de proyecto en proyecto no vamos a lograr lo que ellos buscan, que es el que este tipo de iniciativa se institucionalice de verdad (...) Pero ellos amarran tanto los recursos que no permiten este tipo de soluciones.*

De alguna forma, es la misma dificultad que hubo de enfrentar inicialmente Thomas Buergenthal para poner en marcha el Instituto (¿cómo ejecutar proyectos sin disponer de recursos institucionales?), y tal parece que este es uno de los puntos débiles, el talón de Aquiles, de todo el sistema de la cooperación internacional.

Aunque no se trata de una solución, al menos un primer paso para encontrar la respuesta a este dilema, fue expresado por la señora Picado:

*Me parece importante hablar de la necesidad de que haya una coordinación entre una institución y sus donantes. Tuvimos como principio invitar a los donantes como observadores al Consejo Directivo, porque cada donante tiene el derecho de tener sus prioridades, pero es muy importante que entienda también cuáles son las de la institución. A mí siempre me ha parecido que esto de “Donors responsive” no lo es, en el tanto en que se hagan compatibles ambos intereses y en el tanto que sea posible, de alguna manea, encontrar las prioridades de unos y otros, y empatarlas.*

### **La Educación, misión histórica del IIDH**

Como ya se anotó, desde la misma concepción del Instituto este fue visualizado y definido como una institución eminentemente académica, dedicada a la investigación y a la educación en derechos humanos. Aún hoy, hay quienes consideran que este es un camino infructuoso y poco atractivo. Thomas Buergenthal así lo consignó:

*Para mucha gente, la educación en derechos humanos es algo poco atractivo; usted se pone impaciente y toma mucho tiempo, pero parece que da resultados...*

Una de las invitadas a la discusión, Clotilde Fonseca, Directora de la Fundación Omar Dengo (Costa Rica), contraparte del IIDH en un proyecto educativo con las nuevas generaciones, visualiza así la importancia de esta tarea:

*Este es el gran desafío, no voy a decir en el nuevo milenio –porque pensar en el nuevo milenio da vértigo y además parece muy pretencioso–, pero ciertamente de las próximas décadas: tenemos que trabajar para y con la niñez, y hacer de los niños actores dentro de los procesos de construcción de los derechos humanos y de construcción social.*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Para insistir, después, en

la importancia del derecho a la participación y a la libertad de expresión en las generaciones jóvenes. No es suficiente con crear situaciones fingidas para que pretendamos que participen, y también elecciones fingidas para que tengan una sensación dentro del marco de una acción pedagógica estructurada para generar una experiencia. Los niños deben aprender a participar, y enfatizo a los niños, porque pienso que la construcción de derechos humanos debe empezar por el hogar y el preescolar. Deben tener derecho a una participación en circunstancias verdaderas y significativas. Esto no quiere decir que tengan que votar desde el preescolar para elegir a los gobernantes, pero sí tener experiencias válidas.

Es innegable que durante estos veinte años, el Instituto ha acumulado una rica experiencia en muy diversos ámbitos y modalidades de la educación. Una buena síntesis del camino recorrido, la realizó Ana María Rodino, Directora de la Unidad Pedagógica del IIDH:

*A partir de la experiencia de introducirnos en la educación formal –la escuela y el colegio–, se fue perfilando toda nuestra visión de la educación en derechos humanos como una educación en valores, que son también derechos porque son exigibles y tienen contenido normativo y que deben conducirnos a transformar actitudes y conductas de la vida cotidiana.*

Por estas razones, el trabajo no puede circunscribirse a abordar a las nuevas generaciones, y debe necesariamente abarcar a todos quienes intervienen en el proceso educativo. Así lo puntualiza la señora Rodino:



En la foto, de izquierda a derecha: Diego Iturralde, Eivor Halkjaer y Gilda Pacheco.

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*Otra idea fuerza de nuestro trabajo en educación formal, es promover el diálogo intersectorial en todos los encuentros sobre educación. (...) ¿Cuáles son todos esos sectores que se mueven en torno al trabajo en educación formal? Son los Ministerios, sí, pero también son las Escuelas Universitarias de formación de docentes, son las organizaciones y los sindicatos de educadores, y las ONGs nacionales e internacionales que trabajan en educación.*

A pesar de todo lo anterior, apunta José Thompson,

tal vez lo que hemos avanzado en contenido, lo que hemos avanzado en grupos humanos, lo que hemos avanzado en alcance geográfico, lo que hemos avanzado hasta en materiales de apoyo, tenemos sin embargo que traducirlo más en lo metodológico.

La metodología para la enseñanza y el aprendizaje, o pedagogía de los derechos humanos, ha sido una discusión constantemente alimentada en el seno del Instituto. Numerosas publicaciones y foros se han dedicado al asunto. En todo caso, una opinión “sustanciosa” la ofreció la señora Fonseca:

*No se trata de crear paquetes, ya sean tecnológicos o de derechos humanos, para que lleguen rápidamente, como una alimentación poco nutritiva, y además de incorporar por ahí la novedad de un disco compacto para que parezca que estamos haciendo todo muy bien. Se trata de replantear la nutrición en valores, valga la analogía, de replantear cómo vamos a abordar cosas que sean sustantivas y transformadoras, y no simplemente paliativas.*

Así pues, la tecnología y los recursos educativos para cumplir estas tareas, fueron tema de discusión. Por ejemplo, José Thompson manifestó que:

Lo tecnológico no solamente (debe verse) como un instrumento, sino como una forma de concebir el mundo e ir planteándose el propio papel que uno puede tener en el mundo. Creo que ese es un tema en donde lo más deshumanizado que alguna gente puede ver, que es una máquina, puede ser precisamente el camino para una mayor humanización.

También fue tema de discusión el sentido de la oportunidad política en el momento de plantearse un trabajo educativo y de capacitación. La venezolana Liliana Ortega, Directora de COFAVIC (Comité de Familiares de las Víctimas de los Sucesos de Febrero y Marzo), así lo manifestó:

*Creo que el Instituto ha sabido interpretar los signos en el tiempo en materia de derechos humanos, y un caso ilustrativo de esto es Venezuela. Cuando Venezuela se veía como un país de reinas de belleza, de petróleo o de novelas, el Instituto supo que había que trabajar en Venezuela, y comenzó a trabajar en un país que tenía la mejor democracia de las Américas. Hoy día, el trabajo del Instituto tiene mucho que ver con la calidad de las ONGs en Venezuela, de los 20 grupos venezolanos que trabajan en derechos humanos. El Instituto ha sembrado en Venezuela cuando no había crisis, cuando Venezuela veía el tema de los derechos humanos como un tema de otros.*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Y ella misma reafirmó, poco después, la importancia de

trabajar no solo en crisis sino tratar de prevenir, porque luego cuando enfrentamos las crisis vemos la importancia que tiene el poder participar en tiempos en los que se puede reflexionar y no solamente hacer activismo.

De modo que el trabajo educativo del IIDH abarca muchos ámbitos y enfatiza en distintos temas, en respuesta a las necesidades particulares de un grupo específico. Un ejemplo es el caso de los derechos de las mujeres, en donde el IIDH, en palabras de Line Bareiro,

*se sumó al carro no solo de la investigación y la difusión, sino también a la conquista y consagración de nuevos instrumentos...*

Esta riqueza y diversidad de acciones, en palabras de Ana María Rodino,

*representaron una generalización del trabajo en educación en derechos humanos, una apertura del tema hacia sectores no especializados, y también, contribuyeron a que fuéramos desarrollando un pensamiento sobre la pedagogía de los derechos humanos, acompañando a todo un movimiento continental, y que también fuéramos trabajando en la producción de herramientas de apoyo para llevar adelante esta pedagogía.*

No hay duda de que este es uno de los aportes importantes del IIDH al movimiento continental por los derechos humanos.



En la foto, de izquierda a derecha: Ana María Rodino, Luis Cervantes, Javier Mariezcurrena, Liliana Ortega –COFAVIC- y Charles Moyer.



## La democracia en las Américas

Con una tradición en la materia que sin duda merece calificarse de “sólida”, y un programa especializado en temas electorales que ha tenido impacto en prácticamente todos los países de la región –CAPEL–, el IIDH ha afirmado, desde su fundación, la interrelación entre democracia representativa, Estado de Derecho y vigencia efectiva de los derechos humanos.

Entre las reacciones que suscitó CAPEL en sus inicios, relató Sonia Picado, *se lo visualizaba como un instrumento “de la CIA”, como señaló Tom (Buerghenthal), porque iba a ser politizado, porque iba a trabajar en elecciones, pero señores, derechos políticos son derechos humanos, y el Instituto ha trabajado siempre con una visión integral de derechos humanos.*

Un caso concreto del trabajo desplegado por CAPEL, fue el apoyo brindado al incipiente Tribunal Electoral de Panamá, tras la intervención militar estadounidense en ese país, para derrocar al general Noriega.

*Teníamos que partir de cero y definitivamente en esa ocasión necesitábamos modelos, necesitábamos capacitación, necesitábamos acciones inmediatas para poder cumplir con un compromiso que, en medio de un ambiente como el que se da después de una crisis como la que vivimos los panameños en esa época, exigía elecciones transparentes...*

Para todo lo cual el apoyo del Instituto, por medio de CAPEL, resultó a la postre decisivo. Así lo proclama el mismo magistrado Allen:

*y de ese momento hacia acá el Tribunal Panameño ha realizado 5 elecciones generales; refrendos en donde los Presidentes han querido reelegirse y han perdido, etc. Una serie de hechos que ya forman parte de la historia electoral latinoamericana.*

En el curso de estos veinte años, las transformaciones en el entorno en el que el Instituto desarrolla su labor, han sido profundas y continuas. De los llamados “regímenes de seguridad nacional”, pasando por los procesos de transición a la democracia, hasta la consolidación de lo que el IIDH ha denominado las *democracias insuficientes*. Más recientemente, asistimos al retroceso de las instituciones democráticas en numerosos países del hemisferio.

Así, por ejemplo, Pedro Nikken habló de “bolsones antidemocráticos” en varios países de América:

*En cada uno de los rincones de América del Norte, del Centro, del Caribe y del Sur, hay bolsones de falta de cultura democrática, o de cultura profundamente antidemocrática en algunos casos. Desde luego, las modalidades de estos bolsones y de esta falta de cultura democrática son distintas de país a país y de región a región, pero existen en todo el hemisferio.*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

Reconociendo el carácter generalizado de este fenómeno, el Presidente Nikken precisó, sin embargo, una “preocupación especial” por la región Andina.

*Cuando los temas centrales de preocupación estaban antes en Centroamérica y, en cierta forma, en México (...) ahora resulta que el problema se nos está corriendo un poco más hacia el Sur. Ya no es tanto que haya fraudes electorales –que también los hay, por cierto–, o que haya procesos imperfectos, sino que procesos de conteo de votos pueden conducir a resultados no democráticos, en los cuales el papel de los partidos políticos y de los actores dentro de una democracia efectivamente existente y dentro de una sociedad abierta, han venido debilitándose. Esa debilidad se traduce en un deterioro del sistema como tal, que ya no depende solo de la existencia de elecciones libres, auténticas y periódicas, sino que depende de algo más.*

Hablando a título personal, Klaus Wulff, del Programa de Derechos Humanos para Centroamérica, PRODECA, externó una visión que, en algunos aspectos, coincide con la de Nikken, pero que subraya otros aspectos:

*En mi opinión, la democracia representativa en Centroamérica no salió de las guerras civiles y de las catástrofes naturales con fuerte perfil ni con expresiones proactivas. El significado de las asambleas nacionales (parlamentos) como base para nuevas iniciativas políticas y legislativas y de buen gobierno, fue subordinado a un presidencialismo sultánico, y en sus funciones legislativas, (quedó reducido) a la aprobación de iniciativas de leyes y otras formas de legitimar las acciones cometidas. Esto es particularmente evidente en países como Nicaragua, Guatemala y Honduras. Los diputados de las Asambleas Nacionales fueron relegados a meros delegados, y no reconocidos dentro del concepto de democracia representativa como representantes del electorado, y por ello agentes activos hacia el campo social y democrático.*

De esta forma, para Wulff,

*Un Presidente puede presentar promesa tras promesa –y se hace en esta región como en todo el mundo–, pero un parlamento pluralista que deja de tomar iniciativas, constituye una de las causas fundamentales para crear fatiga pública hacia los políticos en general. Elección tras elección se notará que en esta región baja credibilidad y el abstencionismo se convertirá en una característica permanente...*

De esta problemática surgen, en opinión del mismo Wulff, dos preguntas fundamentales:

*Uno, si estamos en el camino hacia el nacimiento de democracias corporativas donde las asambleas nacionales están reducidas a un rol puramente de “tramitadoras” de leyes. Dos, si serán los principios de un buen gobierno redefinidos como la búsqueda de un consenso entre el poder presidencial y las entidades de la sociedad civil, legítimas pero no representativas.*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

En resumen, “todo el mundo habla correctamente sobre la democracia participativa y lo que está ahora en peligro ahora es justamente la democracia representativa”. Por ello, las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el Instituto, y CAPEL como programa especializado en los derechos políticos, deberían abocarse al

*fortalecimiento de los órganos de la democracia representativa para estimular que las decisiones nacionales sean tomadas en foros verdaderamente representativos para todo el electorado (...) La historia ha demostrado que un Estado centralista con un Parlamento débil, no ha llevado a reformas significativas ni al fortalecimiento de la participación pública.*

Por su parte, el Magistrado Eduardo Valdés, del Tribunal Electoral de Panamá, apuntó que

*el ideal democrático, ahora matizado con nuevos atributos, con la participación y la vocación participativa en un marco de ejercicio del sufragio popular, libre, honrado y eficaz –como mandan la mayoría de nuestras Constituciones–, la gobernabilidad por un lado, la representatividad por el otro; el desarrollo sostenible como una meta que todos tenemos que buscar; la inscripción de nuestras sociedades que quieren ser en efecto más abiertas y la aspiración de ser reconocidas como una democracia de calidad, (...) todos estos valores siguen realmente intactos, y son todavía metas a las cuales de una u otra forma (...) tenemos que enfrentar.*

Por estas razones, en su opinión,

*aunque el entorno latinoamericano ha ido mutando –y todos los que venimos de distintos países somos testigo de eso– lamentablemente no siempre de manera lineal ni siempre para el progreso, las motivaciones que llevaron a la creación de CAPEL siguen siendo tan válidas y vigentes hoy en día como entonces; son ellas la promoción de los derechos políticos y las elecciones como manifestación de derechos humanos y su papel fundamental de la construcción de la sociedad democrática.*

En otras palabras, lo electoral no ha perdido, ni mucho menos, su centralidad en el proceso democrático. De ahí la importancia de continuar trabajando y reflexionando sobre ello. Christian Tattenbach, Miembro del Consejo Directivo del Instituto, relató su experiencia en una comisión especial creada en su país, Costa Rica, para reflexionar y formular recomendaciones sobre este asunto:

*Comenzamos por comprender que no son los detalles los que corrigen el proceso electoral, que hoy en día lo preocupante son tres elementos nuevos que participan de manera informal en este proceso, que son los medios de comunicación –prensa escrita, televisión, radio–, el sistema de encuestas y la participación de sumas excesivas de dinero, y que habría que tomar en cuenta esa incidencia si uno quiere realmente mejorar el proceso electoral. Entonces propusimos una idea atrevida, la creación de un Cuarto Poder del*

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*Estado, apartándonos de la teoría de Montesquieu, sufrimos inclusive (no en forma pública, pero privada) la crítica de algunos pensadores europeos que nos dijeron “¿Cómo se atreven ustedes a formular una nueva doctrina, cuando esta está consagrada a través de casi dos siglos?” Nuestra respuesta fue: si no se puede controlar el proceso electoral tomado en su*



*conjunto con la participación de estos nuevos participantes que he citado, el proceso electoral nunca va a tener validez, la única forma es crear ese Cuarto Poder con suficiente autoridad, no para eliminar la libertad de prensa, sino para ponerla en orden en la medida en que lo requieren las circunstancias; no para eliminar las encuestas pero también para regularlas; lo mismo digo en cuanto a la participación del dinero.*

Por todas las razones antes apuntadas, el trabajo del Instituto sigue estrechamente vinculado con la promoción de una democracia efectiva. Así lo manifiesta el Director Ejecutivo del IIDH, Roberto Cuéllar M.:

*Reafirmamos la decisión, y no es mera retórica, de posicionar al Instituto Interamericano en el trabajo en torno a tres conjuntos de derechos que tienen que ver con las insuficiencias de la democracia. El*

*problema de América hoy, es la profundización de la democracia; el problema de América es discutir los lineamientos y la metodología de la afirmación de la democracia. Esta cuestión de la democracia no es solamente un problema electoral, es un problema que tiene que ver con la justicia para hacerla creíble; con la justicia para hacerla realizable, y con el conjunto de derechos humanos que tiene que estar a la orden del día de esa gran mayoría de la población que cada cuatro o cinco años elige a sus representantes en el ejercicio del poder público.*

## El Instituto, hoy

El Director Ejecutivo evocó durante el foro a Monseñor Gerardi, quien *nos señalaba frecuentemente y nos recordaba la “buena prédica” del Instituto Interamericano y de otras entidades que trabajan en la educación en los derechos humanos. Gerardi siempre decía: “no inviertan fondos donde estamos convencidos, prediquen donde no hay convencimiento en derechos humanos, vayan a esos nichos”. Después, antes de morir, nos señaló la importancia de que el Instituto Interamericano y sus programas, como CAPEL, pasaran de la buena prédica a una pastoral más activa en derechos humanos, sin dejar el mandato del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, que no señala situaciones ni casos, pues eso le corresponde a la función fiscalizadora de la Comisión Interamericana y a la función jurisdiccional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.*

Precisamente, la estrategia que implementa en la actualidad el IIDH, está orientada a una “pastoral” más activa, como lo quería el Obispo asesinado. Para ello, se diseñó un plan que enfatiza tres derechos humanos –acceso a la justicia, participación política y educación–, y tres “ejes transversales” –género, diversidad étnica y participación de la sociedad civil organizada–. Con estos seis elementos, se pretende, entre otras cosas, crear un “sistema de indicadores” que permita monitorear la situación de los derechos humanos, en algunos países críticos de la región.

La importancia de la perspectiva de género en el Plan Estratégico del IIDH, fue destacada por Diego Iturralde, en tanto que “consigue colocar los objetivos de los derechos humanos en la vida cotidiana, no solo en el discurso público”, al tiempo que se reconoce que los movimientos de mujeres por los derechos humanos, se han constituido en “un muy importante auditor de la democracia...”.

Sobre el tema de la diversidad étnica, el mismo funcionario manifestó que *indudablemente los pueblos indígenas en los países de la región –y alrededor de los pueblos indígenas, los pueblos afrolatinoamericanos, los movimientos sociales en general y sobre todo los movimientos locales, las culturas locales en estos momentos de descentralización, de desconcentración del poder–, son actores muy importantes en la vigencia de los derechos humanos y en la conquista de la participación política, la justicia y la educación...*

De ahí su inclusión como otro de los “ejes transversales” en el actual trabajo del IIDH. En síntesis, se trata de “una estrategia de mayor concentración del esfuerzo, sin perder de vista la integralidad de los derechos humanos” (Iturralde).

Pero la adopción de esta estrategia no tiene implicaciones únicamente en el trabajo “hacia el exterior” que realiza el IIDH, sino que supone una modificación en su estructura operativa y en sus prácticas internas. Así lo destacó Gilda Pacheco, Directora del Departamento de la Sociedad Civil:

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*Creo que un elemento que también sería importante de ver, son las implicaciones que los ejes transversales tienen, no solamente en términos de la proyección de nuestro trabajo hacia fuera, sino el proceso de crecimiento y de capacitación, en nuestra dinámica como equipo de trabajo. Independiente del ámbito donde nos encontremos y de cuál sea nuestra especialidad, estamos tratando de construir una visión institucional de cuáles son las prioridades y las necesidades que no podemos ignorar para trabajar, es decir, el tema de la misión y la visión institucional. Me remito a la experiencia más concreta que ha sido respecto al desafío de la transversalidad de género.*

Por su parte, Ana María Rodino destacó, más bien, otras implicaciones de la “transversalización” de algunas perspectivas o contenidos en todo el trabajo educativo del Instituto:

*Esta transformación desde un área especializada a una acción transversal, es coherente con un movimiento de cómo avanzar en educación en derechos humanos, que ya no se plantea solo como un contenido específico, sino como un contenido transversal, que en la educación formal, por ejemplo, tiene que estar presente en todo el currículo (...) Pero también es coherente con el planteo estratégico para la acción del Instituto en los próximos años...*

La aplicación de esta nueva estrategia institucional, supone entonces la existencia de continuidades y rupturas con relación al trabajo previo del IIDH. Así lo expresó la señora Rodino:

*¿Qué elementos de continuidad consideramos importantes? Señalaba que desde el origen del IIDH, existieron proyectos de educación en derechos humanos en sentido estricto –los que tienen que ver con la metodología, los recursos, los materiales, las propuestas didácticas en sentido estricto–, y que estuvieron concentrados en un área específica. De esos proyectos, la primer meta fue la capacitación, y por eso surge la gran experiencia del Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, del cual llevamos concretadas 18 ediciones anuales. De ahí marcamos como lo fundamental lo que ese Curso llegó a ser y sigue siendo y, lo que vamos a mantener absolutamente: el Curso como espacio de capacitación, encuentro y diálogo intersectorial y también de promoción de redes informales, de contacto y cooperación en derechos humanos.*

Como lo expresó Diego Iturralde,

*el Instituto tiene una posibilidad de generar esos espacios de diálogo en sus programas educativos, en sus programas de asistencia técnica, en fomentar esta circulación de expertos entre sociedad civil, movimiento social y entidades públicas...*

y esa capacidad debe preservarse y fortalecerse. Junto con ello, o más bien, para lograr esto, es necesario continuar desarrollando el trabajo de investigación del IIDH. Un ejemplo concreto es la investigación educativa. Sobre ese tema, manifestó la directora de la Unidad respectiva:

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*Respecto al trabajo de investigación, ahí seguiremos con el desarrollo de algunas líneas específicas. La visión, ahora, es contribuir a la sinergia interna institucional, y apoyar la investigación institucional que se está haciendo en el eje estratégico que nos compete o que tiene que ver más con lo pedagógico, que es el derecho a la educación y la educación en derechos humanos.*

La misma funcionaria destaca que lo que se ha venido adquiriendo en el trabajo educativo del Instituto, es una “visión del proceso”:

*llegamos a la conclusión de algo muy obvio, y que había estado mucho tiempo presente pero que a lo mejor no siempre lo habíamos formulado así, y es que la proyección, el impacto de las experiencias educativas, del cual el Curso (Interdisciplinario) es una gran ejemplo, está ciertamente en su sostenibilidad, pero también en imprimirle continuidad con un sentido de proceso y de crecimiento.*

Quizás, haber adquirido esa “visión de proceso” explique, al menos en parte, la “longevidad institucional” de la que habló el Magistrado Valdés, del Tribunal de Elecciones de Panamá, refiriéndose a CAPEL y al IIDH. Pero más importante aún, fue el señalamiento que hizo sobre “una ética de relacionamiento con las que han sido definidas como sus contrapartes naturales”, que en el caso de CAPEL, son precisamente los organismos electorales.

*Se ha demostrado que es posible desarrollar acciones exitosas y tener niveles de incidencia en el mejoramiento de la calidad de los procesos en los que se participa, poniendo en práctica una relación respetuosa con la contraparte, preservando la independencia de cada cual y, a la vez, manteniendo quizás lo más difícil para las organizaciones que incursionan en este tipo de actividades, y es el papel neutral en relación con la complejidad que caracteriza a los actores del proceso político.*

Sin duda, estas consideraciones pueden aplicarse al Instituto como un todo.

### **Nuevos desafíos para el IIDH**

Del análisis realizado durante el foro acerca de las limitaciones y falencias de la democracia en el hemisferio –parcial pero rico en aristas–, se deducen muchos de los desafíos y tareas pendientes para el Instituto. Estos desafíos abarcan lo técnico, lo político, lo institucional y, por supuesto, lo financiero.

El Magistrado Valdés, del Tribunal Electoral de Panamá, resumió su percepción acerca de estos retos y desafíos:

*Creo que tenemos que estar conscientes que las renovadas formas autoritarias en el ejercicio del poder, la reducción de la credibilidad en la política y en los políticos; la*

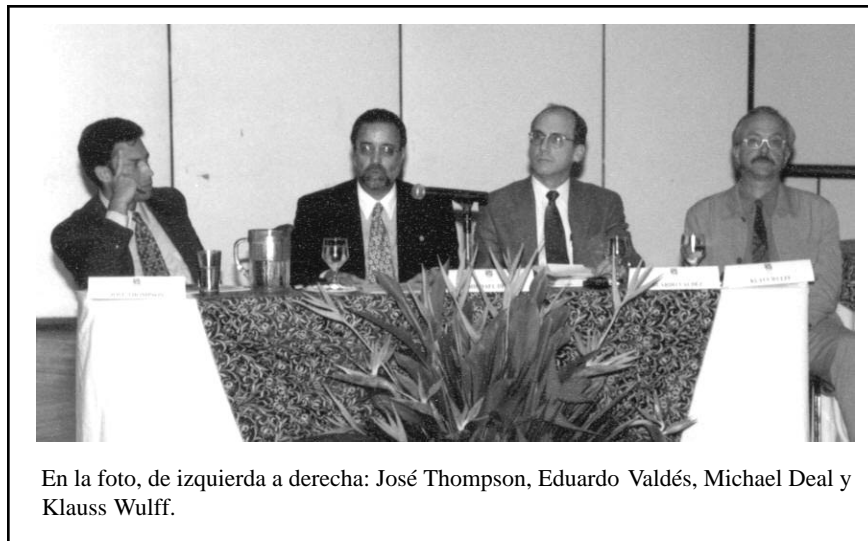
## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*inestabilidad resultante de la fragilidad institucional y socioeconómica de nuestros países; la desestructuración de los sistemas de partidos políticos; el abstencionismo galopante sobre todo en los jóvenes; la reiterada exclusión de las mujeres y los grupos étnicos, son solo algunos de los desafíos que todavía tenemos pendientes por enfrentar en los sistemas políticos del área.*

Fortalecer instituciones como el IIDH y otras que trabajan en el campo de los derechos humanos, es importante para contrarrestar estas tendencias autoritarias latentes en el área. Así lo expresó Michael Deal, de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, quien además agregó:

*Mientras reconocemos los éxitos del Instituto, también es importante reconocer los desafíos a la democracia y los retos enfrentados por el Instituto. Aunque gobiernos democráticamente elegidos están aceptados casi universalmente en la región, las instituciones democráticas no están completamente consolidadas. El Instituto se refiere a este fenómeno como democracia insuficiente. Hasta que las democracias estén en condiciones de responder a las demandas de la ciudadanía y de rendir cuentas al público, especialmente con respecto a proveer una justicia verdadera, seguridad pública y una reducción de pobreza, formas de gobernar más autoritarias y antidemocráticas continuarán...*

Klaus Wulff, de PRODECA, insiste en la necesidad de fortalecer la democracia representativa en la región:



En la foto, de izquierda a derecha: José Thompson, Eduardo Valdés, Michael Deal y Klaus Wulff.



## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*Como ha dicho en repetidas ocasiones Ana Adams, una filósofa muy respetada de nuestro tiempo, sin una democracia representativa como fundamento, es imposible desarrollar una esfera pública, y sin ese sitio demarcado –el pulmón de la democracia–, todas las decisiones serán tomadas por los dirigentes también dentro de la esfera de lo privado, esto quiere decir, en este caso, el nivel sectorial (...) Los acuerdos entre dos niveles se dan en detrimento de los ciudadanos y no se desarrollará la esfera pública, sin la cual ninguna democracia verdadera puede sobrevivir...*

Por ello, considera que el Instituto debería de *tomar pasos firmes para iniciar investigaciones sobre la relación entre los procesos de paz y la democracia representativa, las diversas tendencias para estos “pactos sociales” y otros importantes aspectos que puedan, al lado de los procesos políticos en los países, contribuir también al debilitamiento de la democracia representativa...*

Michael Deal, por su parte, considera que una de las ventajas estratégicas del IIDH es “su capacidad de aprovechar y compartir el aprendizaje transnacional”, y que por ello mismo, “el lugar del Instituto en fortalecer las redes regionales es clave”. Es decir, en opinión de Deal el IIDH tiene un papel que cumplir “tanto en fortalecer las ONGs, como en reunir las en redes nacionales y en redes de temas específicos, para multiplicar la eficacia e impacto de las mismas”. En este punto, es inevitable relacionar lo anterior con el rol que, en el campo de las asociaciones electorales y de defensorías de derechos humanos (Ombudsman), ha cumplido el IIDH. Continúa Deal:

*Reunir a colegas es una importante manera de discutir temas coyunturales, compartir información y promover cooperación horizontal. Estas redes pueden también servir como una fuerza activa de reforma en la región, así promoviendo la legitimidad e independencia de elecciones y procesos electorales.*

Desde el lado del Instituto, por otra parte, Sonia Picado señaló:

*El Instituto, en el día a día, siempre tiene un reto; en el día a día siempre hay necesidad de que un donante entienda cuáles son esos retos, cuáles son las prioridades políticas, cuáles son las prioridades en cada región. Hoy en día se puede hablar de derechos humanos porque ya no dicen “izquierdos humanos”, pero todavía cuesta mucho que se comprenda la importancia de los derechos humanos.*

Es decir, que junto con los nuevos desafíos, siempre permanecen los viejos. La misma Sonia Picado explica: “Nosotros seguimos educando y educar es inagotable, inacabable, permanente”. Mas, si el “qué hacer” está claro, el “cómo hacerlo” sigue siendo motivo de aprendizaje y reflexión. De ahí la “visión de proceso” en la educación en derechos humanos, de la que habló Ana María Rodino. Ella misma se refirió a otros de los retos que enfrenta el IIDH. En su opinión, es preciso empezar a ver los cursos

## ENCUENTROS EN EL IIDH N° 1

*como laboratorios y semilleros para nuestro trabajo futuro. Semillero en términos de lugar donde se gestan doctrinas y nuevas prácticas de promoción de derechos humanos, nuevas metodologías pedagógicas, nuevas propuestas de acción y nuevos líderes en el campo de los derechos humanos en el Continente...*

El tema de las “redes” también puede ser clave en el campo educativo. En el área de la educación superior, por lo menos, ese es uno de los roles que puede cumplir el IIDH para impulsar la educación en derechos humanos.

*De pasar del apoyo en términos de docencia e investigación a programas existentes, nos movemos hacia promover la capacitación de nivel superior con contenido, métodos, docencia e investigación especializada. Pasamos a tener un rol proactivo en una alianza con otras instituciones de alcance continental.*

El Magistrado Valdés, del Tribunal Electoral de Panamá, expresó su percepción acerca de la forma como el Instituto –en este caso particular, CAPEL–, ha realizado el proceso de actualización o “puesta al día” de sus programas y prioridades:

*Lo importante, es que no se ha rehuido el reconocimiento de que la realidad impone nuevos derroteros y que los organismos electorales hemos sido consultados y participados de los diagnósticos, de las propuestas y el esbozo de las nuevas líneas de acción para materializar lo que hemos denominado el “relanzamiento institucional” de CAPEL.*

De alguna forma, esas consideraciones son extensivas a todo el IIDH, y la prueba es el foro conmemorativo del vigésimo aniversario, dirigido, precisamente, a estimular esa reflexión.

Finalmente, como señaló Michael Deal:

*El Instituto debe continuar siendo innovador en sus métodos. El valor inherente en una institución regional es su capacidad de aprovechar y compartir el aprendizaje transnacional. Mientras nuevas ideas sean probadas y usadas caso tras caso, podemos aprender de sus experiencias, compartir acciones y las mejores prácticas... Esfuerzos como este, pueden y deben ser utilizados para compartir información y replicar modelos exitosos en otras localidades y otros países de la región.*

Ante los retos y los desafíos a la democracia y respecto de los derechos humanos, pienso que el rol del Instituto en promover el aprendizaje regional y transnacional es de suma importancia.